

Santo Domingo, 16 de abril del 2018.

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANDES
CABLES TRADING S.A. ACTRASA
Ciudad**

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Estatutos de la empresa, me permito presentar a vuestra consideración el informe de mi gestión durante el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2017, el mismo que se resume así:

Durante mi gestión como Gerente General de esta Compañía se han cumplido con las disposiciones legales establecidas por la Superintendencia de Compañías, así como también con las obligaciones tributarias establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno. La junta General de Accionistas, en sus sesiones, establecieron también ciertas disposiciones que de igual manera se han cumplido.

Acerca de los cambios suscitados, me cumple manifestarle que los estados financieros se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, y la situación financiera de la compañía, es favorable, al igual que los resultados obtenidos de sus operaciones, esperando que estos sigan mejorando en el presente año.

Al concluir este informe, dejo constancia de mi agradecimiento por el apoyo y confianza brindada.

De ustedes atentamente,



**JUAN FRANCISCO MORENO RIERA
GERENTE GENERAL**